

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DEL
PROGRESO, CELEBRADO EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.**

PRESIDENTA.**D. JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ****VOCALES****D. JOSÉ GÁLVEZ LÓPEZ.****D^a ANGELES LÓPEZ TÓRTOLA.****D^a. JOAQUINA MUÑOZ GARRE.****D. MARIANO ANDREU GÁLVEZ.****D^a. M^a DOLORES LEAL CARRILLO.****D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ ROS.****D^a. ANTONIA OLMOS RUBIO****(ausente).****D. ANTONIO ANGEL LÓPEZ****FLORES.****SECRETARIO.****D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ**

En la pedanía de Barrio del Progreso, en el salón de reuniones de la Alcaldía del Centro Municipal, siendo las veintiuna horas del día veintiuno de enero del año dos mil catorce, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, a la que asisten el Secretario de la Junta, D. Rodrigo López Muñoz, los vocales anotados al margen.

La sra. presidenta abre la sesión con el quórum suficiente que se establecen el art. 49 del Reglamento de Juntas Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el orden del día establecido para la misma:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

- “Ordinaria 19/11/13”.
- “Extraordinaria 17/12/13”.

La sra. presidenta pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “ACUERDO DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA MUNICIPAL 2014”.

La sra. presidenta presenta la moción que queda unida anexo a ésta acta en la que propone la siguiente distribución del presupuesto de la Junta Municipal de Bº Progreso para el año 2014, habiéndose tomado como referencia para su confección el gasto realizado en año anterior y es el siguiente:

Bº PROGRESO	PRESUPUESTO 2014	135.925,00 €	
-------------	------------------	---------------------	--

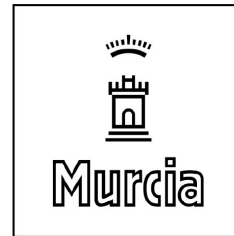
GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
924.210	Repar. Mant. y conserv. Obras menores en infraestructuras	26.000,00 €
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales	10.000,00 €
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	500,00 €
924.215	Reparación Mobiliario	500,00 €
924.216	Reparación equipos procesos información	500,00 €
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	815,00 €
924.226.17	Festejos Populares	17.000,00 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	500,00 €
924.221.99	Otros Suministros	500,00 €
924,489,04	SUBVENCIONES	0,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	13.700,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2014		70.015,00 €
924.609.00	Inversiones en Obras Nuevas de Infraestructuras	34.000,00 €
924.619.99	Inversiones en Obras Repos. de Infraestructuras	25.410,00 €
924.622.00	Inversión nueva en edificios y otras Construcc.	3.000,00 €
924.623.00	Adquisición maquinaria y utillaje	500,00 €
924.625.00	Adquisición mobiliario y enseres	500,00 €
924.629.00	Adquisición otro material inventariable	500,00 €
924.632.00	Inversiones en reposición edificios y otras construcciones	2.000,00 €
TOTAL INVERSIONES		65.910,00 €
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2014		135.925,00 €

El Sr. Antonio Angel López Flores (PSOE) dice que su grupo no apoyará la aprobación de éste presupuesto por las mismas razones que vienen manifestando los años anteriores, que no se cumple lo establecido en el art. 40 del Reglamento de Participación Ciudadana, que dice que las Juntas Municipales administrarán directamente el 8 % del Presupuesto del Ayuntamiento de Murcia, resultando una paradoja que el PP no cumpla el Reglamento aprobado y elaborado por ellos mismos.

Sometida a votación es aprobada la moción por 7 votos a favor (PP) y 1 en contra (PSOE).

TERCERO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

La sra. Presidenta informa que desde el martes pasado disponemos por la tarde de 4 a 8 de un conserje, que está ocupando provisionalmente con autorización la dependencia del funcionario, mientras se le dota de un mobiliario y espacio a la entrada para que realice control y buen uso del edificio, labor que ya se está notando.



En otro orden informa del concierto que el próximo 7 de febrero se realizará en el Centro Municipal a las 7 de la tarde, para recabar fondos para Caritas, la entrada costará 5 euros, será organizado por los catequistas, el grupo que actuará no cobra, solo habrá que pagar los gastos de megafonía.

El día uno de marzo se celebrará el desfile del carnaval, al que se han apuntado catorce comparsas, entre ellas los mayores, los colegios, dos comparsas pondrán su propio equipo de megafonía, el resto lo pondrá la Junta Municipal.

Y no habiendo otros asuntos que tratar la sra. presidenta, levanta la sesión siendo las veintiuna horas quince minutos del día veintiuno de enero del año dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, que consta de tres folios, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO: